



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa Representantes ante la Comisión de Equivalencias // EX-2024-00806115- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución H. Consejo Directivo N° 153/00 (bis), que crea la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la citada Resolución, en el mes de octubre del año en curso, vence la designación del representante estudiantil en la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas, Víctor Rubén SANDEZ, nombrado por Resolución Decanal N° 602/2023;

Que los/as consejeros/as estudiantiles han propuesto la continuidad de su representante;

Que se ha propuesto un representante de la Licenciatura en Hidrometeorología;

La conveniencia de designarlo excepcionalmente por un año, para sincronizar su mandato con los de los/as demás docentes de la comisión.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar a Víctor Rubén SANDEZ (DNI N° 44.175.339) en representación de los/as estudiantes, para integrar la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas de nuestra Facultad, por el término de un año a partir del 1° de octubre del corriente.

ARTÍCULO 2°: Designar al Dr. Sergio MASUELLI en representación de la Licenciatura en Hidrometeorología, para integrar la Comisión Asesora de Equivalencias Externas e Internas de nuestra Facultad, por el término de un año a partir del 1° de octubre del corriente.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, publíquese y archívese.

